



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 7.335.1

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE CRISTIAN CASTILLO MELLADO, CONVENIO MÁS CAPAZ SENCE.

Laja, 20 SET. 2016

VISTOS:

- 1.-Memo N° 331, de fecha 13.09.2016, de Directora de Desarrollo Comunitario a Sr. Alcalde.
- 2.-Contrato a Honorarios, de fecha 20.09.2016.
- 3.-D.A N° 4.070, de fecha 09.06.2015, que aprueba Convenio para el desarrollo del componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, y la Municipalidad de Laja.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios, de don Cristian Raúl Castillo Mellado, RUT _____ como Coordinador del componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz.

2.-ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas el pago del gasto que origine el presente decreto, con imputación a la cuenta complementaria 1140512015 "Convenio Más Capaz N° 4", previa presentación de boleta, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién la subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓
- Omil